

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ANA MARÍA TEJERO FREIRE

Anuncio insolvencia

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 4/07, a instancia de Olga Barreto Fernández, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado «Ana María Tejero Freire» con NIF 9375491R en situación de insolvencia provisional, por importe de 715,78 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 23 de agosto de 2007.—La Secretaria Judicial.— 55.352.

AQUALTA, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que en la Junta general extraordinaria y universal celebrada el 30 de junio de 2007, en el domicilio social, se acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía, aprobando, asimismo, por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Bancos.....	12.406,77
Inmovilizado material.....	156.162,22
Total activo.....	168.568,99
Pasivo:	
Acreeedores varios.....	48.059,41
Capital.....	265.191,25
Reservas indisponibles.....	5,34
Resultados negativos.....	(144.687,01)
Total pasivo.....	168.568,99

Barcelona, 1 de septiembre de 2007.—El Liquidador, Miquel Llorach Gaspar.—56.056.

ASTUR ORIENTAL DE HOSTELERÍA, S. A.

Balance de liquidación

En la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal en el domicilio social, el día 18 de junio de 2007, se acordó por unanimidad la liquidación de la

sociedad «Astur Oriental de Hostelería, S. A.», habiéndose aprobado el consiguiente Balance de liquidación, que se adjunta y nombrando Liquidador a doña María Dolores Fernández Gimeno.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material.....	60.074,64
Tesorería.....	656,70
Total activo.....	60.731,34
Pasivo:	
Capital Social.....	34.257,69
Reservas.....	26.473,65
Total pasivo.....	60.731,34

Llanes, 28 de agosto de 2007.—La Liquidadora, María Dolores Fernández Gimeno.—55.343.

AUTOMOVILES PERALTA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la compañía mercantil «Automóviles Peralta, Sociedad Anónima», a celebrarse, una a continuación de la otra, en Peralta (Navarra), en el domicilio social sito en polígono industrial, s/n, el día 15 de octubre de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y para el supuesto de que no pudiera celebrarse ésta, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas y del informe de gestión del órgano de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 2006.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado de la sociedad en el ejercicio de 2006.

Tercero.—Informe sobre de la demora en la celebración de la Junta.

Cuarto.—Delegación de facultades por la Junta, en el Administrador único, para complementar, desarrollar, subsanar ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de nombramiento de Auditor de la sociedad para el ejercicio de 2007 y designación en su caso del mismo.

Segundo.—Delegación de facultades por la Junta, en el Administrador único, para complementar, desarrollar, subsanar ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas, a obtener si lo solicitan con una anterioridad de siete días a la fecha prevista para la celebración de la Junta, copia de los documentos que son objeto del orden del día de ambas juntas, e informe del Administrador al respecto, petición que también podrán formular durante la celebración de las mismas, para que verbalmente se les informe o aclaren las cuestiones que sobre los puntos del orden del día precisen.

Peralta, 3 de septiembre de 2007.—El Administrador Único, Teodoro Campo Asín.—55.608.

BARLANCASTER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 50/06 y número de demanda 1053/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Jorge Tapia Sánchez, contra Barlancaaster, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de fecha 28 de agosto de dos mil siete, auto por el que se declara al ejecutado Barlancaaster, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 11.103,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de agosto de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid, M.ª Teresa Nicolás Serrano.—55.399.

BASELAP, S. A.

(En liquidación)

Se pone en conocimiento que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía celebrada el 29 de junio de 2007, se acordó, por unanimidad, la disolución de la compañía y se abre el período de liquidación de la misma.

Barcelona, 3 de septiembre de 2007.—El Liquidador, Salvador Batlle Campi.—55.600.

BELFINTEX, S. A.

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general